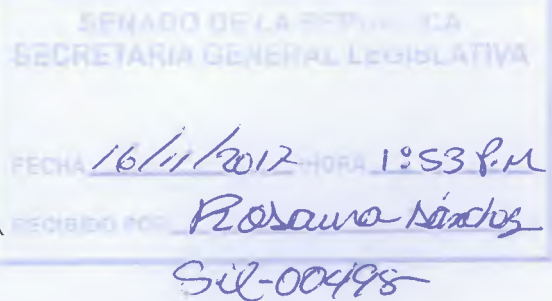




SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA



RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOTAR DE ENERGÍA ELÉCTRICA LA COMUNIDAD DE POZO PRIETO DEL MUNICIPIO LAGUNA SALADA PROVINCIA VALVERDE

CONSIDERANDO PRIMERO: Que el paraje Pozo Prieto, sección Pozo Prieto, del distrito municipal de la Caya, perteneciente al municipio de Laguna Salada, provincia Valverde, carece de energía eléctrica, por no contar con el cableado ni el tendido eléctrico que haga posible este importante servicio;

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que esta situación impacta de forma negativa en la calidad de vida y en la producción económica de esta importante comunidad agrícola, productora de café, cacao, ajíes, habichuelas, cítricos entre otros rubros, y a la crianza de ganado vacuno y caprino;

CONSIDERANDO TERCERO: Que la electrificación rural mejora las condiciones de vida y disminuyen la iniquidad social, generando el desarrollo rural, impactando de forma positiva en la salud, la educación y la seguridad de las personas, a la vez de facilitar la creación de empleos que contribuyen a la reducción de la pobreza;

CONSIDERANDO CUARTO: Que la electrificación del paraje Pozo Prieto, fomentaría la creación de actividades industrializadas de base agrícola que impulsaría la economía y mejoraría la calidad de vida de sus habitantes, fomentando el trabajo de la tierra y frenando el éxodo de los habitantes de la zona rural hacia las ciudades en busca de mejores condiciones de vida;

CONSIDERANDO QUINTO: Que es obligación del Estado Dominicano impulsar el desarrollo económico y social de los pueblos que la conforman, a través de la construcción de obras que estimulen las actividades comerciales, como forma de combatir el desempleo, la pobreza y los males que se derivan de esta;

CONSIDERANDO SEXTO: Que es papel del Senado promover las condiciones tendientes a garantizar la igualdad entre las personas, adoptando medidas para prevenir y combatir la discriminación, la marginalidad, la vulnerabilidad y la exclusión social.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana.

VISTO: El Reglamento Interno de Senado de la República.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

RESUELVE:

PRIMERO: SOLICITAR al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina, dotar del suministro de energía eléctrica, el paraje Pozo Prieto,

sección Pozo Prieto, del distrito municipal de la Caya, perteneciente al municipio de Laguna Salada, provincia Valverde.

SEGUNDO: COMUNICAR la presente resolución al Presidente de la República y al vicepresidente ejecutivo de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CEDEEE), para su conocimiento y fines de lugar.

DADA...

MOCION PRESENTADA POR:

MANUEL DE JESÚS GUICHARDO VARGAS
SENADOR PROVINCIA VALVERDE